

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 15 de octubre de 2024, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 18 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

2.- PROPUESTAS DE LA ALCALDÍA Y DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

- 2.1.- PROPUESTA AL PLENO PARA RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL CONTENIDO EN EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
- 2.2.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PRESIDENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN RELATIVA A APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.
- 2.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA DE LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD Y DIVERSIDAD PARA LA APROBACIÓN DEL MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

3.1.-PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX REALATIVA A EL INICIO DE LOS TRÁMITES PARA OTORGAR LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE MARBELLA A MANUEL CORTÉS JIMÉNEZ "EL PINTO".

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma GESTIONA

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: secretaria.vjh@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)







- 3.2.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL OSP RELATIVA A LA PRESA DE LAS MEDRANAS.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, fechado y firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, Fdo. Antonio Díaz Arroyo

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma GESTIONA

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: secretaria.vjh@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

